

DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 1.0

Fecha: 11/07/2022

Página 1 de 3

DATOS GENERALES

ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HIDROSUCCIÓN PARA EL CENTRO FORENSE ZONAL 6 - CUENCA DEL SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
CPC A NIVEL 5	94120
DESCRIPCIÓN DEL CPC	SERVICIOS DE VACIADO Y LIMPIEZA DE DEPOSITOS
CPC A NIVEL 9	941200011
DESCRIPCIÓN DEL CPC	"VACIADO Y LIMPIEZA DE POZOS DE DESAGÜE Y DEPOSITOS SEPTICOS"
UNIDAD REQUIERENTE:	COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS DE MEDICINA LEGAL
FECHA:	16 de mayo del 2023

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA
 TIPO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Nº	TIPO DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE ENTREGA
1	SERVICIO DE HIDROSUCCIÓN PARA EL CENTRO FORENSE ZONAL 6 - CUENCA DEL SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	RECOLECCION DE DESECHOS RESIDUALES COMO LODOS Y SEDIMENTOS, Y LIMPIEZA DE CAMARA DE ACUMULACION DE GRASAS	5,76	M3	Centro Forense Zonal 6- Cuenca Provincia Azuay, Cantón Cuenca, Av. General Escandón, quinta balsa, atrás del estadio de la Liga.
2		RECOLECCION DE DESECHOS RESIDUALES COMO LODOS Y SEDIMENTOS, Y LIMPIEZA DE AGUAS RESIDUALES DE CAMARA ANAEROBEA Y SEDIMENTOS	10,80	M3	
3		RECOLECCION DE DESECHOS RESIDUALES COMO LODOS Y SEDIMENTOS, Y LIMPIEZA DE AGUAS RESIDUALES DE CAMARA DE PRESION Y FILTROS	11,88	M3	
4		LIMPIEZA DE TUBERIA Ø 110 MM CON HIDROCLEANER	40,00	ML	
5		LIMPIEZA DE CAJAS DE REVISION CON HIDROCLEANER	6,00	UND	
6		TRANSPORTE DE DESECHOS RESIDUALES DESDE CENTRO FORENSE ZONAL 6- CUENCA HASTA PLANTA DE TRATAMIENTO	1,00	UND	
7		TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DESECHOS RESIDUALES	28,44	M3	

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 1.0

Fecha: 11/07/2022

Página 2 de 3

INFORMACIÓN DE CONTACTO	
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:	Ing. Mayra Cristina Escobar Caiza
TELÉFONO DE CONTACTO:	0998052934
CORREOS ELECTRÓNICOS PARA ENVÍO DE PROFORMAS:	<p>Las proformas se podrán presentar a través de los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Portal de compras públicas. <p>Correos electrónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> compraspublicas@cienciasforenses.gob.ec. snmlcf.proformas@gmail.com. snmlcf.proformas@outlook.com. <p>Físicamente en el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Planta Central Quito, ubicado en la Av. Mariana de Jesús 21-30 y Av. Antonio José de Sucre (cuarto piso).</p>

Con base en la descripción de la necesidad institucional detallada, se solicita la presentación de proformas para la provisión del servicio, hasta el **miércoles 17 de mayo del 2023 a las 17h00**.

Requisitos de la proforma:

La proforma debe de forma obligatoria contener la siguiente información:

- Fecha de emisión.
- Número de proforma.
- Destinatario de la proforma (SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES RUC: 1768187190001 DIRECCIÓN: AV. MARIANA DE JESÚS 21 - 30 y AV. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE).
- Ruc del proveedor.
- Descripción de los servicios a contratar (la descripción debe corresponder a las características del servicio requerido por la entidad contratante), cantidad, precio unitario y valor total.
- Plazo de entrega: hasta 7 días
- Forma de pago: Contraentrega
- Vigencia de la oferta: 60 días.
- Datos del proveedor (números de contacto, dirección, correo electrónico).
- Firma o sello del proveedor.

Documentos que debe adjuntar a la proforma:

- Copia de RUC.
- Permisos ambientales correspondientes para brindar el servicio solicitado.

**DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

Versión: 1.0

Fecha: 11/07/2022

Página 3 de 3

Elaborado por:

Ing. Mayra Cristina Escobar Caiza
ANALISTA AMBIENTAL
Coordinación Técnica de Servicios de Medicina Legal

Revisado por:

Ing. Jaime Roberto Haro Fernández
ANALISTA DE MANTENIMIENTO
Coordinación Técnica de Servicios de Medicina Legal

Aprobado por:

Mgs. Alejandra Patricia Pérez Menéndez
COORDINADORA TÉCNICA DE SERVICIOS DE MEDICINA LEGAL
Coordinación Técnica de Servicios de Medicina Legal